



### CIRCULAR EXTERNA No 003

**PARA:** CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA Y  
 CONTRALORES DEPARTAMENTALES, DISTRITALES Y  
 MUNICIPALES

**DE:** PIEDAD AMPARO ZUÑIGA QUINTERO  
 Auditora General de la Republica

**REFERENCIA:** Reutilización de la Información Diligenciada en la  
 Rendición Electrónica –Sirel- Vigencia 2005.

**Señores(as) Contralores (ras)**

Con el fin de hacer más ágil y eficiente el proceso de rendición de cuenta a través del Sistema SIA y su módulo de Rendición Electrónica de Cuentas – SIREL-, la Auditoría General de la República, ha implementado el proceso de reutilización de la información rendida en el sistema, en concordancia con lo señalado en LA CIRCULAR EXTERNA AG-002 de 2006, del 8 de agosto del presente año.

Para la rendición de la cuenta de la vigencia 2006 se podrá solicitar la reutilización de la información rendida en los siguientes formatos:

Formato- Sección	Estructura	Valores
Formato N° 1 Registro Contable	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato N° 4 Póliza Aseguramiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Formato N° 6 Ingreso Presupuestal	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato N° 7 Egreso Presupuestal	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato N° 9 Ejecución PAC	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato N° 13 Contratos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Formato N° 16 Indagación Preliminar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Formato N° 17 Proceso Responsabilidad Fiscal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Formato N° 18 Cobro Coactivo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Formato N° 19 Sanción	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Formato N° 20 Entidad	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato N° 23 Controversia Judicial	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Formato N° 23 Acción de Repetición	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Cada Contraloría debe especificar cuáles de los formatos de la tabla anterior necesita reutilizar, mediante oficio remitido al despacho del Auditor Delegado.

Adicionalmente se debe remitir el listado de los funcionarios que realizarán el diligenciamiento de la cuenta correspondiente a la vigencia 2006, de la siguiente manera:

**Usuarios Diligenciamiento Rendición de la Cuenta vigencia 2006**

Apellidos	Nombre	Cédula	Usuario	Perfil de Acceso	Estado*		
					Nuevo	Modificado	Sin modificar
VALDERRAMA	CARLOS	30.111.111	cdepmagdalenacvalderrama	SUPERFUNCIONARIO	X		

\* Seleccionar con una "X" el estado del usuario

Nuevo: Usuario que no ha sido registrado en el sistema.

Modificado: Usuario registrado en el sistema, que presenta cambio en el perfil de acceso.

Sin Modificar: Usuario registrado en el sistema y que no presenta cambios en el perfil de acceso

Se aclara que los usuarios que se encuentren registrados en el sistema y que no se relacionen en la tabla anterior, el sistema les restringirá el acceso.

Los perfiles que se han definido en el sistema son:

1. Perfil superfuncionario: Permite al o los funcionarios designado (s) acceder al diligenciamiento de todos los formatos (diseñado especialmente para pequeñas contralorías).
2. Perfil funcionario administrativo: Permite al o a los funcionarios designado (s) acceder al diligenciamiento de los formatos del F-1, al F-15 y F-20 al F-23.

3. Perfil funcionario procesos: Permite al o los funcionarios designado (s) acceder al diligenciamiento de los formatos del F-16 al F-19.
4. Perfil Contralor: Permite al representante legal de la Contraloría revisar los formularios diligenciados y rendir la cuenta.

El procedimiento para crear las cuentas de usuario es el siguiente:

Se accede al sistema de Rendición Electrónica de Cuentas SIREL a través del hipervínculo ubicado en la página web de la AGR, utilizando el navegador Mozilla Firefox y se hace clic en el hipervínculo "[Cree una cuenta de usuario](#)" en la ventana que aparece en el navegador; a continuación se diligencia la información requerida en dicho formulario. Las siguientes son las ventanas que el sistema les mostrará durante el proceso de creación de cuentas de usuario:

Asamblea General de la República - Mozilla Firefox

Inicio | Eje | de | Herramientas | Herramientas | Ayuda

1 | http://2030.79.66.226/

Historial | Herramientas | Herramientas | Herramientas

**Sistema Integral de Auditoria**  
Desarrollado por  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Estatal Francisco José de Caldas

**RECUERDE:** Los campos de acceso requieren los mayúsculas y las minúsculas. Evite los caracteres especiales al crear la cuenta.

Por favor digite su usuario y contraseña.

Usuario:

Contraseña:

Si está en esta en cualquier momento de la página, [Cree una cuenta de usuario](#) una vez y haga clic en el símbolo de la computadora para crear una cuenta de usuario.



Aplicación administrada por el equipo de informática de la Universidad Estatal Francisco José de Caldas.  
Aplicación desarrollada por el equipo de informática de la Universidad Estatal Francisco José de Caldas.  
Proyecto informático desarrollado y mantenido por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Estatal Francisco José de Caldas.  
Email de contacto: [ingenierias@uefc.edu.co](mailto:ingenierias@uefc.edu.co)  
Bogotá D.C. - Colombia  
Cred 314

Auditoría General de la República - Mozilla Firefox

Archivo Editar Ver Marcadores Herramientas Ayuda

http://200.31.68.226/index.php?\_GPF\_ACTION=ag:registro/template=Personalizar

Hotmail gratis Personalizar vínculos Windows Media Windows

  **Sistema Integral de Auditoría**  
Desarrollo por:  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

---

**Ingreso una Persona al Sistema**

Cédula

Nombres

Apellidos

Foto

Teléfono(s)

Dirección

E-mail

Fecha de nacimiento

Profesión

Perfil Profesional

Usuario

Clave

Confirmación de clave

El campo "usuario" debe ser creado de la siguiente manera:

Para las Contralorías Departamentales: cdepcontralorianombreusuario

Para las Contralorías Municipales: cmuncontralorianombreusuario

Para la las Contraloría Distritales: cdisbogotanombreusuario

Para la Contraloría General: cgnombreusuario

Donde los primeros caracteres indican el tipo de contraloría, los caracteres que siguen definen el nombre completo de la contraloría ejemplo: Cali,

Caldas, etc, y los últimos se refieren al nombre del usuario, el cual debe cumplir los siguientes requisitos:

***xyapellido1z***

Donde ***x*** es la inicial del primer nombre, ***y*** es la inicial del segundo nombre, ***apellido1*** es el primer apellido del funcionario y ***z*** es la inicial del segundo apellido.

Los nombres de usuarios no deben llevar mayúsculas, espacios, ni tildes.

Ejemplo:

Para el funcionario Ricardo Arturo Ochoa Ramírez, de la Contraloría Departamental de San Andrés el usuario sería:

cdepsanandresraochoar

Toda la información anteriormente solicitada, debe ser remitida en medio físico y con copia a los correos electrónicos [administradorsirel@auditoria.gov.co](mailto:administradorsirel@auditoria.gov.co) y [administradorsirel@gmail.com](mailto:administradorsirel@gmail.com) antes del próximo viernes 27 de octubre de 2006.

Cordialmente,

  
**PIEDAD AMPARO ZUÑIGA QUINTERO**  
**Auditora General de la Republica**

Proyecto y Elaboro: VAVS, MIRM

Aprobó: ABPV 